

LATÍN II, CURSO 2025-2026

Criterios de calificación

Instrumentos de evaluación

1. De observación sistemática de las actividades en el aula mediante el diario del profesor u otros registros como el registro anecdótico, escala de actitudes, guía de observación que evaluarán las preguntas orales y actividades realizadas en clase para determinar el grado de asimilación de conceptos y las técnicas de trabajo estudiadas, además para constatar el hábito de trabajo y atención prestada en el aula. Además, se valorará tanto la actitud (atención, interés, participación, puntualidad, asistencia y respeto hacia el profesor y los compañeros) y el trabajo diario en clase como en casa (ejercicios que se manden).
2. De análisis del desempeño del alumnado mediante el cuaderno del alumnado y los trabajos de investigación y de lectura. A lo largo del curso, los alumnos realizarán **tres lecturas obligatorias**. La lectura se valorará a través de un trabajo, de una prueba escrita o como parte de una de ellas, dependiendo del criterio del profesor, de cada trimestre y de las características de cada lectura.
3. De rendimiento que incluirán pruebas escritas objetivas (respuestas cerradas) y semiobjetivas (respuestas abiertas) y pruebas orales (presentación) sobre los contenidos de la materia o sobre las lecturas propuestas para este curso académico.

Se realizarán tantas pruebas como el profesor estime conveniente, al menos dos pruebas escritas en cada evaluación de carácter teórico o práctico sobre los contenidos explicados en clase. Asimismo, se hará una prueba oral por trimestre: en ellas el alumnado expondrá un trabajo de investigación (individual o grupo) sobre aspectos concretos de ampliación o refuerzo relacionados con los contenidos de la materia haciendo uso de las TICs.

Todas las pruebas y trabajos deberán realizarse o entregarse en las fechas y plazos acordados. En caso de ausencia debidamente justificada, las pruebas se realizarán en el mismo día de su incorporación a clase o, de manera excepcional, en la fecha que se determine para ello.

Ponderación para la calificación trimestral (para cada sesión de evaluación de seguimiento):

Criterios evaluados en las pruebas escritas sobre los contenidos de la materia.	70%
Criterios evaluados en el trabajo de lectura	10%
Criterios evaluados en trabajos de investigación y exposiciones sobre pervivencia y patrimonio	5%
Criterios evaluados en trabajos realizados tanto en clase como en casa (cuaderno del alumno y diario de clase del profesor)	15%

Competencia específica	Criterios de calificación	Instrumentos de calificación
1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz, y una interpretación razonada de su contenido.	52%	- Prueba escrita - Cuaderno del alumno - Diario de clase del profesor
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	17%	- Prueba escrita - Cuaderno del alumno - Diario de clase del profesor
3. Leer , interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	19,5%	- Trabajo escrito o prueba escrita de lectura. - Prueba escrita - Cuaderno del alumno - Diario de clase del profesor
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del Mundo Clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	8%	- Prueba escrita - Cuaderno del alumno - Diario de clase del profesor - Trabajo escrito o prueba escrita de lectura - Trabajo de investigación y exposición.
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	3,5%	- Trabajo de investigación y exposición

Criterios de evaluación de cada competencia	Peso CE	Instrumento de evaluación
1.1 Realizar traducciones de textos latinos más complejos, a partir de su lectura directa, con corrección ortográfica y expresiva, identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, especialmente las estructuras subordinadas, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.	35%	<i>Diario del profesor Cuaderno del alumno Prueba escrita</i>
1.2 Realizar traducciones inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada, considerando la retroversión como herramienta eficaz para fijar las estructuras lingüísticas de la lengua latina.	5%	<i>Diario del profesor Cuaderno del alumno Prueba escrita</i>
1.3 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, con atención a la información cotextual, contextual o temática, utilizando de manera consciente y eficaz herramientas de apoyo al proceso de	10%	<i>Diario del profesor Cuaderno del alumno Prueba escrita</i>

traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.		
1.4 Revisar de manera crítica las propias traducciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de corrección y mejora, argumentando y explicando los cambios propuestos mediante el empleo de terminología especializada a partir de la reflexión lingüística sobre los elementos textuales y de contenido.	1%	<i>Diario del profesor Cuaderno del alumno</i>
1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	1%	<i>Diario del profesor Cuaderno del alumno</i>
2.1 Identificar y conocer vocabulario de uso habitual de la lengua latina mediante la elaboración de glosarios y listas de vocabulario atendiendo a criterios morfológicos, categoriales y semánticos.	2%	<i>Diario del profesor Cuaderno del alumno Prueba escrita</i>
2.2 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos y atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	2%	<i>Diario del profesor Cuaderno del alumno Prueba escrita</i>
2.3 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.	5%	<i>Diario del profesor Cuaderno del alumno Prueba escrita</i>
2.4 Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.	2%	<i>Diario del profesor Cuaderno del alumno Prueba escrita</i>
2.5 Conocer los latinismos y aforismos de mayor uso en la lengua latina y su incorporación al castellano y a otras lenguas empleadas por el alumnado mediante el análisis de textos.	5%	<i>Diario del profesor Cuaderno del alumno Prueba escrita</i>
2.6 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	1%	<i>Diario del profesor</i>
3.1 Interpretar y comentar, de manera progresivamente autónoma, a partir de una lectura profunda, comprensiva y crítica, obras completas y fragmentos literarios latinos seleccionados de diversos géneros y temáticas, y de complejidad creciente, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, y que permitan desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	7,5%	<i>Trabajo o prueba escrita de lectura</i>
3.2 Detectar, analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de las obras o fragmentos de la literatura latina comparándolos con obras o fragmentos literarios de épocas posteriores, desde un enfoque intertextual.	10%	<i>Cuaderno del alumno Diario del profesor Prueba escrita</i>

3.3 Identificar y definir términos latinos que designan ideas fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>imperium</i> , <i>natura</i> , <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i> , en textos de diferentes formatos, asimilando y apreciando su relevancia.	1%	<i>Diario del profesor Cuaderno del alumno</i>
3.4 Componer textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de cualquier época en los que se haya partido de la civilización y cultura romanas antiguas como fuente de inspiración, comentando y compartiendo las creaciones con el resto del alumnado.	1%	<i>Trabajo o prueba escrita de lectura</i>
4.1 Conocer, analizar y explicar los hechos y procesos históricos y políticos del mundo romano a través de sus protagonistas, siguiendo criterios dados, encuadrándolos en su período correspondiente, así como las principales líneas de pensamiento, instituciones, modos de vida y costumbres más característicos de la sociedad romana, comparándolas con las actuales.	2,5%	<i>Diario del profesor Cuaderno del alumno</i>
4.2 Conocer los aspectos más relevantes de la religión, tanto de la oficial como de la popular, y de la mitología grecorromana identificando a las principales divinidades y héroes legendarios más relevantes a través de sus mitos, y reconociendo y valorando su pervivencia en la literatura y la cultura occidentales.	1,5%	<i>Trabajo o prueba escrita de lectura</i>
4.3 Establecer y comentar con profundidad semejanzas y diferencias entre el mundo latino antiguo y el actual, especialmente en los aspectos políticos e ideológicos, resaltando los cambios más destacados y diferenciadores con respecto a la sociedad actual derivados de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	1,5%	<i>Diario del profesor</i>
4.4 Debater acerca de la importancia, pervivencia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera consciente y progresivamente autónoma, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias fiables y veraces, y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	1%	<i>Diario del profesor</i>
4.5 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes que profundicen sobre distintos aspectos del legado de la civilización romana en el ámbito personal, religioso, ideológico y sociopolítico, que incluyan elementos críticos (como notas a pie de página), localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, valorando de forma crítica su fiabilidad y pertinencia, y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual, mediante citas bibliográficas o webgráficas correctas.	1,5%	<i>Trabajo de investigación</i>
5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	1%	<i>Trabajo de investigación</i>
5.2 Planificar y llevar a cabo investigaciones sobre el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, identificando y localizando los monumentos clásicos más importantes en Castilla y León, en el resto de España y en Europa, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad, y presentar los resultados a través de diferentes soportes.	1,5%	<i>Trabajo de investigación</i>

5.3 Planificar y llevar a cabo tareas de exploración de las huellas de la romanización y del legado romano en el entorno del alumnado en que se apliquen los conocimientos adquiridos y se reflexione sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad Clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	1%	<i>Trabajo de investigación</i>
---	----	---------------------------------

Criterios de corrección

En las pruebas escritas y trabajos escritos (de lectura y de investigación):

- Cada pregunta formulada llevará indicado su peso en el total de la calificación de cada prueba escrita o trabajo.
- Copiar en las pruebas escritas o plagiar los trabajos propuestos (copiar, pasarse información, generación a través de IA) conllevará la calificación de *CERO* en todos los criterios evaluados.
- Copiar en la prueba de recuperación final ordinaria o extraordinaria supone el suspenso inmediato de la asignatura.
- Se valorará la expresión, ortografía y presentación. La ortografía se valorará según los siguientes criterios:
 - Por cada falta de ortografía se podrá restar 0'1 puntos hasta un máximo de 1 punto.

Los trabajos escritos sólo se recogerán para su calificación dentro del plazo establecido para ello.

En el diario del profesor y el cuaderno del alumno:

- Las faltas sin justificar penalizarán sobre el total de la nota obtenida en este apartado. Dentro del contexto de la participación y el interés, se valorará la calidad de las aportaciones de los alumnos, tanto en las respuestas que den a las preguntas que se hagan como en las dudas que planteen.

Dado que una cantidad elevada de faltas de asistencia sin justificar impide evaluar correctamente los criterios mediante estos instrumentos, dichas faltas podrán suponer la pérdida de la calificación total de este apartado.

En las exposiciones orales:

- En caso de que algún alumno falte a una exposición oral por causa justificada, sólo se realizará en otra fecha y calificará si se justifica adecuadamente.

Recuperación

Los contenidos trabajados en las competencias 1 y 2 (de naturaleza textual, gramatical y léxica) son graduales y ascendentes, por lo que se irán acumulando a lo largo de las distintas evaluaciones; por tanto, se recuperarán con la superación de este apartado en las evaluaciones sucesivas, con una nota de 5 para los cálculos de calificación final. A pesar de ello, el profesor podrá plantear la realización de algún examen de recuperación específico de la 1ª o 2ª sesión de seguimiento en estas competencias si valora que es conveniente para que el alumno afiance los contenidos y criterios no superados. En el caso de no superar con un 5 la 3ª evaluación, se realizará un examen de recuperación ordinario previo a la sesión de evaluación final de junio.

Los contenidos trabajados en la competencia 3 (literatura) se recuperarán con una prueba escrita y/o la repetición del trabajo de lectura propuesto al comienzo de las evaluaciones 2ª y 3ª. En el

caso de no superar con un 5 la 3ª evaluación, se realizará un examen de recuperación ordinario previo a la sesión de evaluación final de junio.

Los contenidos trabajados en la competencia 3 (literatura) se recuperarán repitiendo los trabajos pedidos a lo largo del trimestre al comienzo de las evaluaciones 2ª y 3ª. En el caso de no superar con un 5 la 3ª evaluación, se realizará un examen de recuperación ordinario y se habilitará un periodo de entrega de trabajos de lectura propuestos en relación con los contenidos trabajados en esta competencia como recuperación ordinaria previo a la sesión de evaluación final de junio.

Los contenidos trabajados en las competencias 4 y 5 (de naturaleza cultural y de pervivencia y patrimonio) se recuperarán repitiendo los trabajos pedidos a lo largo del trimestre al comienzo de las evaluaciones 2ª y 3ª. En el caso de no superar con un 5 la 3ª evaluación, se habilitará un periodo de entrega de trabajos y actividades propuestas en relación con los contenidos trabajados en estas dos competencias como recuperación ordinaria previo a la sesión de evaluación final de junio.

En el caso de que superen dichas pruebas o trabajos, se calificará la competencia específica correspondiente con la nota obtenida en dicho apartado para calcular la nota total del trimestre. En caso contrario se utilizará la calificación más alta (del trimestre o de la recuperación) para ello.

Calificación final

La evaluación de la asignatura es continua, teniendo en cuenta el progreso del alumno, por eso, **para superar la asignatura será necesario obtener una calificación de 5 en la tercera sesión de evaluación de seguimiento.** Siempre que se cumpla este requisito, la calificación final del alumno se obtendrá de la siguiente forma:

Las competencias específicas 1 y 2 (de carácter lingüístico, tanto de traducción y comprensión como sobre léxico) se irán adquiriendo hasta final de curso y, al tratarse de una lengua, los contenidos se irán acumulando. Debido a ello, la calificación de los criterios correspondientes se obtendrá haciendo una media compensada de las calificaciones de cada uno en las tres sesiones de evaluación de seguimiento, tomando para ello la nota numérica del alumno tal como consta en el libro de anotaciones del profesor (es decir, teniendo en cuenta la cifra con decimales). El porcentaje por evaluación será el siguiente:

- 1ª sesión de seguimiento: 20 %
- 2ª sesión de seguimiento: 30 %
- 3ª sesión de seguimiento: 50 %

La calificación de los criterios correspondientes a las competencias específicas 3, 4 y 5 (de carácter literario y cultural) se obtendrá haciendo la media aritmética de las calificaciones de cada uno obtenidas en las tres sesiones de evaluación de seguimiento, tomando para ello la nota numérica del alumno tal como consta en el libro de anotaciones del profesor (es decir, teniendo en cuenta la cifra con decimales).

Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación de 5 en la evaluación final.

Prueba extraordinaria

En caso de no superar la materia a lo largo del curso escolar, los alumnos deberán acudir a la prueba extraordinaria que tendrá lugar en la fecha que determinen las autoridades educativas.